

JUEVES, 19 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 77

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2018-3507** *Información pública de expediente para dotar de suministro eléctrico a una parcela en el Camino al Fuerte San Carlos.*

Por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SL, se ha solicitado una licencia para dotar de suministro eléctrico a una parcela sita en el Camino al Fuerte San Carlos de Santoña.

De conformidad con lo que se establece en el artículo 116.1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, la citada solicitud de reforma y acondicionamiento de una vivienda unifamiliar en suelo rústico se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de un mes, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santoña, 27 de marzo de 2018.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2018/3507

CVE-2018-3507